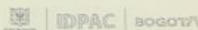


Asiste

 IDPAC BOGOTÁ	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CE-FT-01 Versión: 03 Páginas 2 de 12 Fecha: 12/04/2021
--	---	---

Nombre	Entidad	Sí	No	Observaciones
Ausente	Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá		X	
Jenny Paola Morales	Secretaría Gobierno - DDHH		X	
Alba Yanira Fulano	Secretaría Mujer - CIO	X		
Ana Margarita Mendoza	IDRD – Recreación y Deporte	X		
Bibiana Bautista	Alcaldía Local de Fontibón	X		
Ausente	Secretaría de Hacienda		X	
Nicolás Gutiérrez	Secretaría de Planeación	X		
Andrea Castro Latorre	JAL Fontibón		X	
Nicolás F. Sierra	Secretaría de Salud	X		
Rubiela Gómez Suárez	Secretaría Desarrollo Económico.		X	
Erika Triana	Subdirección Local de Integración Social	X		
Jaime Corredor Joya	Secretaría de Seguridad	X		
Angélica Meléndez	Alcaldía Local de Fontibón	X		
Nohora J. Rodríguez	IDPAC – SPP – Secretaría Técnica CLIP	X		
Michel Rueda Triana	IDPAC – SPP	X		
Cristian Alberto Herrera	Secretaría de Movilidad		X	
Edwin Prieto R.	Secretaría Cultura, Recreación y Deporte.	X		
Paula Quintero Rojas	Secretaría de Ambiente		X	
Juan Carlos Bohada	Transmilenio S.A.		X	
Ausente	Secretaría de Hábitat		X	
Maryluz Supelano M.	Secretaría de Salud	X		
Daniela Maldonado	Subred Suroccidente Salud	X		
Mateo Ortiz	Veeduría Distrital		X	
María Clara Rodríguez	Casa de Justicia Fontibón	X		
Luis Eduardo Sevilla	Secretaría de Seguridad	X		
TOTALES		15	10	H: 05 – M: 10

		COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA				Código: IDPAC-CE-FT-06 Versión: 06 Páginas: 1 de 2 Fecha: 12/04/2021		
ASISTENCIA A REUNIONES INSTITUCIONALES Y/O INTERINSTITUCIONALES								
TEMA: <i>Reunión CLIP Agosto/23</i>		CONFERENCISTA:		<i>Alcaldía Local Participación</i>				
FECHA: <i>1º Agosto 2023</i>		LUGAR DE REALIZACIÓN						
ITEM	ENTIDAD	DEPENDENCIA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	TELÉFONO FIJO / EXTENSIÓN	TELÉFONO CELULAR	E-MAIL	FIRMA
1	<i>IDPAC</i>	<i>SPP</i>	<i>Nahora Rodríguez</i>	<i>Asesor</i>	<i>2417900</i>	<i>3108306139</i>	<i>nahora@idpac.gov.co</i>	<i>[Firma]</i>
2	<i>SDP</i>	<i>OPAC</i>	<i>Nicolás Gutiérrez</i>	<i>Procurador</i>	<i>3106494111</i>	<i>" "</i>	<i>nicolas.gutierrez@idpac.gov.co</i>	<i>[Firma]</i>
3	<i>SCRD</i>	<i>DAEP</i>	<i>Edwin A. Pardo</i>	<i>Asesor</i>	<i>3114421043</i>	<i>3019494299</i>	<i>edwin.pardo@idpac.gov.co</i>	<i>[Firma]</i>
4	<i>IDRD</i>	<i>OAL</i>	<i>Margarita Andara</i>	<i>Asesor Local</i>	<i>3015613090</i>	<i>3015613090</i>	<i>margarita.andara@idpac.gov.co</i>	<i>[Firma]</i>
5	<i>Secretaría de Salud</i>	<i>Participación</i>	<i>Maryluz Sutilano</i>	<i>Asesor</i>	<i>3115202096</i>	<i>3115202096</i>	<i>maryluz.sutilano@idpac.gov.co</i>	<i>[Firma]</i>
6	<i>SPSCJ</i>	<i>Participación</i>	<i>Luis Sevilla</i>	<i>Asesor</i>	<i>3143835449</i>	<i>" "</i>	<i>luis.sevilla@idpac.gov.co</i>	<i>[Firma]</i>
7	<i>SDSCJ</i>	<i>Participación</i>	<i>Daniela Haidrad</i>	<i>Rel. P.C.</i>	<i>315361484</i>	<i>" "</i>	<i>daniela.haidrad@idpac.gov.co</i>	<i>[Firma]</i>
8	<i>SDSCJ</i>	<i>UNIC Participación</i>	<i>MARIA CECILIA RODRIGUEZ</i>	<i>Progr. Es.</i>	<i>3159372795</i>	<i>" "</i>	<i>maria.cecilia@idpac.gov.co</i>	<i>[Firma]</i>
9	<i>SDS</i>	<i>Participación</i>	<i>Nicolás F. Sierra Jr</i>	<i>Asesor</i>	<i>3195195936</i>	<i>3195195936</i>	<i>nicolas.sierra@idpac.gov.co</i>	<i>[Firma]</i>
10	<i>SDSCJ</i>	<i>Participación</i>	<i>Jaime Camacho Jara</i>	<i>Comandante</i>	<i>3202490771</i>	<i>" "</i>	<i>jaime.camacho@idpac.gov.co</i>	<i>[Firma]</i>
11	<i>SDHUY</i>	<i>DTDP - CIOH</i>	<i>Alba Yanira Turiso</i>	<i>Asesor Local</i>	<i>10013599500</i>	<i>" "</i>	<i>alba.yanira@idpac.gov.co</i>	<i>[Firma]</i>
12	<i>IDPAC</i>	<i>SPP</i>	<i>Michel Rueda Triana</i>	<i>Contratista</i>	<i>101649898</i>	<i>305355128</i>	<i>michel.rueda@idpac.gov.co</i>	<i>[Firma]</i>
13	<i>ALCaldía Local Participación</i>	<i>Participación</i>	<i>Angélica Meléndez</i>	<i>Asesor</i>	<i>3103132053</i>	<i>3103132053</i>	<i>angelica.melendez@idpac.gov.co</i>	<i>[Firma]</i>
14	<i>Alcaldía Local F.</i>	<i>Participación</i>	<i>Roberto Bustillo</i>	<i>Asesor</i>	<i>312563880</i>	<i>3105997287</i>	<i>roberto.bustillo@idpac.gov.co</i>	<i>[Firma]</i>
15	<i>SDIS</i>	<i>Participación</i>	<i>Erika Triana</i>	<i>Asesor</i>	<i>" "</i>	<i>" "</i>	<i>erika.triana@idpac.gov.co</i>	<i>[Firma]</i>
16								
17								

2.- Lectura y Aprobación Orden del Día. Se da lectura y somete a consideración el orden del día de la sesión de la CLIP del mes de Agosto 2023, siendo aprobado por unanimidad.

3.- Aprobación Acta Anterior.- La Secretaria Técnica manifiesta que el acta correspondiente al mes de Agosto 2023 fue enviada a los correos de los(as) integrantes de la CLIP preguntando si existe alguna objeción u observación al acta anterior o por el contrario es aprobada. Los(as) asistentes que participaron aprueban el acta de la CLIP del mes de Julio /23.

4.- Presentación Propuesta Política Pública Participación Incidente.- Interviene Michel Rueda funcionario de la Subdirección de Promoción de la Participación del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal IDPAC quien se presenta y manifiesta que la idea es presentar en este espacio como se desarrolló el proceso para la reformulación de la política pública de participación. Dentro de los antecedentes señala 6 elementos que son explicados uno a uno.

ANTECEDENTES



1. CIP- Necesidad de actualizar Decreto 503 de 2011.

Incorporar instrumentos de planeación- evaluación- plan Acción.

2. Plan Distrital de Desarrollo – Meta de Reformulación (432).

3. Resultados de encuestas: persisten las barreras.

Principales desafíos para superar la baja participación y la baja incidencia:

- **48%** reestablecer la confianza en las instituciones.
- **36%** erradicar prácticas de clientelismo y corrupción en las instituciones.
- **35%** disminuir la concentración del poder político en pocos sectores.



IDPAC | **BOGOTÁ**

*La Encuesta de Percepción Ciudadana - Veeduría Distrital 2021

En lo relacionado con el primer elemento expresa que inicia con la necesidad de modificar el Decreto 503/11 porque presenta unos problemas como que no tiene un plan de acción específico al cual se le pueda hacer seguimiento y por ende no tenía un

proceso metodológico con el cual se pudiera hacer un proceso de evaluación de la misma política, ello ha ocasionado que las personas consideren que la política pública de participación sea una cosa más de “papel”. A partir de ello, en esta administración se han venido enfrentando a una serie de desafíos para la reformulación de varias políticas como la reformulación de la Política de Mujer y Equidad de Género, la Política Pública LGBTI, la Política Pública de Participación Incidente entre otras, porque ustedes saben que las políticas tienen un ciclo de 12 años que es revisado para su actualización y modificación de temas, procesos, metodologías, etc.



De otra parte, la reformulación hacia parte de las apuestas del Plan de Desarrollo Distrital, tercero se tomó como referencia encuestas que se aplicaron y los resultados arrojaron que por un lado las personas no tienen confianza en las instituciones porque sienten que hay cierto clientelismo en los escenarios de participación, sienten que las personas que van a esos espacios están muy ligadas con la administración para poder hacer parte de esa administración, entre otros aspectos,

ciudadanos que cooptan los espacios y convierten escenarios de participación cerrados, etc, etc.

4. **Transformación del tejido asociativo:** **Aumento de un 3,7% de personas que no están interesadas en participar en organizaciones sociales.**

2017: El 87,9% de las personas mayores de 18 años aseguró no pertenecer a ninguna de las organizaciones sociales**

2022: El 91.67% de las personas mayores de 18 años de la zona urbana aseguró no pertenecer a ninguna de las organizaciones sociales***

**Encuesta Multipropósito 2017.
*** Encuesta Multipropósito 2022.

5. **El contexto del estallido social, en donde se hicieron más evidentes las demandas y cambios que busca la juventud.**

6. **La participación como pilar de Gobierno Abierto.**



En la transformación del Tejido Asociativo se refiere a que en el año 2011 cuando se sancionó el Decreto 503/11, habían elementos de construcción de nuevas ciudadanías que no estaban muy organizados, ni visibles en ese momento, como los bici-usuarios, ambientalistas, animalistas, entre otros que hoy son muy relevantes en la ciudad. En el quinto es el tema del estallido social que se dio en el 2021 en donde participó especialmente la juventud y una de las demandas era que no se sentían representados, ni recogidos en los temas institucionales, no sentían que se podía hacer incidencia en los espacios donde se participaba. El sexto tema es el tema que ha sido pilar en el gobierno distrital que es el Gobierno Abierto que responde a todos esos escenarios que se han construido, como son las causas ciudadanas, los presupuestos participativos que si bien es cierto no es solo de esta administración, si fue una de las que potenció este ejercicio a través de los laboratorios cívicos, los laboratorios diferenciales, lo presupuestal y la forma como está vinculada la población. Igualmente dentro de GAB tenemos las consultas ciudadanas entre otros. De la misma forma se han hecho alianzas con la Veeduría Distrital para los temas de transparencia, veedurías ciudadanas y otros temas relacionados con Gobierno Abierto.

2 AGENDA PÚBLICA

25.000
personas
Fase agenda pública

- **11 mesas** y foros en **20** localidades.
- **6** grupos focales.
- **176** encuestas deliberativas.
- **6 laboratorios** de innovación.
- **24.000 sondeos** en 20 localidades.



4 espacios de diálogo y concertación con el **Consejo Consultivo de Participación Ciudadana**.

En la fase de Agenda Pública participaron 25.000 personas a través de las estrategias de foros locales, grupos focales, encuestas, laboratorios, sondeos, diálogo y concertación con el Consejo Consultivo de Participación Ciudadana en donde tienen asiento ciudadanos(as) de las diferentes localidades de Bogotá y de diversos grupos poblacionales. Se les presentó el diagnóstico el cual fue retroalimentado con sus aportes en las sesiones realizadas con los consejeros(as). Igual se realizaron mesas locales e interlocales donde participó la ciudadanía, así como las CLIPS de las diferentes localidades.

3 DIAGNÓSTICO MARCO TEÓRICO



Participación Incidente

La acción proactiva realizada por sujetos sociales y políticos, que de manera individual o colectiva buscan intervenir en los asuntos de interés público.

Gobernanza endógena

Promueve los espacios de participación incluyentes, con diversidad de actores desde lo público y lo privado, creando relaciones más horizontales entre sus miembros.

Reconstrucción de lo común

Reconfiguración de lo público.

Gestión Pública

El gobierno pone en acción una serie de mecanismos para buscar dar un manejo eficiente y transparente a la gestión de los recursos.

Gobierno Abierto.

Valor público.

Ciudadanías Activas

Es la presencia y la voz de la ciudadanía en los espacios de lo público, la base sobre la cual se orientan las políticas públicas.

Capital Social
Sujeto Social.

Fortalecimiento de la agencia y autonomía de organizaciones sociales.

NUEVO CONTEXTO TERRITORIAL



BOGOTÁ - REGIÓN

Afrontar los retos de la participación, la planeación y la incidencia que se generan tras los procesos de conurbación que impactan directamente a la capital.

@GORA DIGITAL

Disminución de las barreras de acceso digitales (conexión) en los procesos de participación de las Juntas de Acción Comunal, fortaleciendo las organizaciones de primer y segundo grado.

PROCESOS PARTICIPATIVOS

Bogotá como vanguardia en el reconocimiento de nuevos sujetos de la participación.

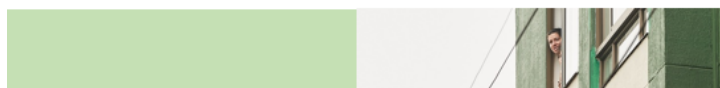
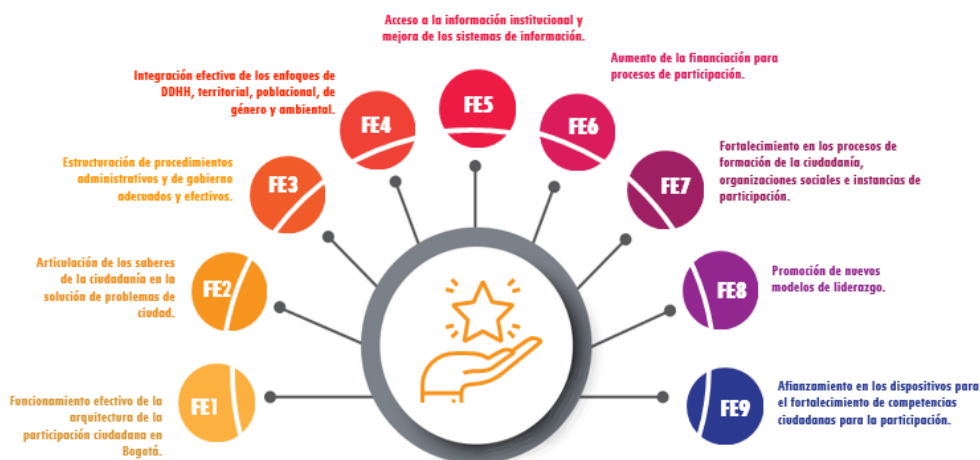
Reestructuración de instancias sin incidencia y continuidad.



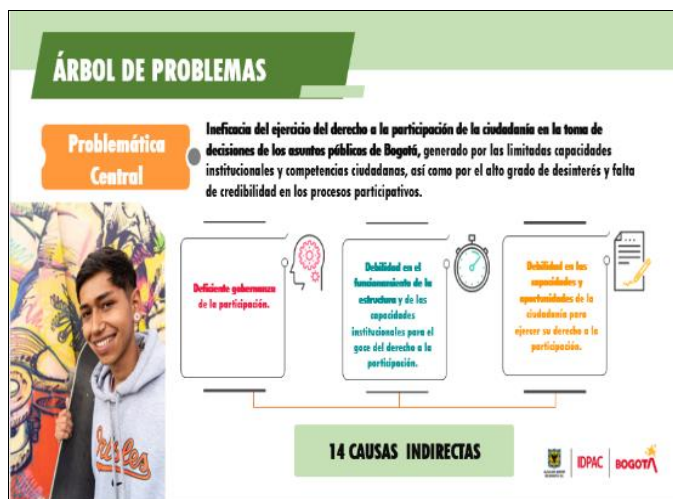
En esta reformulación se tiene en cuenta, el contexto territorial (Bogotá-Región; agora digital y procesos participativos)



ALCANCE DE LA PARTICIPACIÓN



FACTORES ESTRATÉGICOS



PLAN DE ACCIÓN

FINANCIAMIENTO DE LA POLÍTICA

OBJETIVOS DE LA POLÍTICA	COSTO TOTAL
1. Generar condiciones para una gobernanza democrática que aumente el alcance de la participación ciudadana en toda su diversidad en las decisiones públicas del gobierno distrital.	\$82.514
2. Fortalecer el funcionamiento, articulación y capacidades institucionales para la garantía del ejercicio del derecho a la participación de la ciudadanía desde el reconocimiento de la diversidad en el ciclo de la gestión pública.	\$102.870
3. Fortalecer las competencias ciudadanas y su accesibilidad para el robustecimiento del tejido social en Bogotá.	\$155.521
Total general	\$340.904



INDICADORES DE RESULTADO

Aumento del número de personas vinculadas a procesos de participación ciudadana reconociendo sus diferencias y diversidad. Aumento del nivel de gobernanza ciudadana en la ciudad de Bogotá.	37 Productos
Disminución del porcentaje de personas que considera que la falta de información es el principal obstáculo para la participación en Bogotá. Mejora de los resultados del Índice Institucional de Participación Ciudadana IIPC.	38 Productos
Aumento de las capacidades organizativas para la participación de las organizaciones sociales y comunitarias. Aumento de las capacidades organizativas de las instancias de participación. Aumento de personas formales en capacidades democráticas ciudadanas.	28 Productos





IDPAC



COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

Código: IDPAC-CE-FT-01

Versión: 03

Páginas 8 de 12

Fecha: 12/04/2021

ACTA DE REUNIÓN



PRODUCTOS ESTRATÉGICOS

Acuerdos de acción y co-creación colectiva a través del diálogo para prevención, atención y resolución de conflictos sociales.

2.760
Procesos de concertación

Incorporación de las TIC's a los procesos de participación ciudadana en instancias, JAC y organizaciones sociales.

VOTEC

Consolidar el modelo de Gobierno abierto en Bogotá: Presupuestos Participativos, Causas Ciudadanas y Bogotá Abierta.

Bogotam@s incide en sus recursos e iniciativas



Fortalecimiento de procesos de participación con enfoque de género y vinculación de productos de la política pública de mujer y género.

\$33.495 Millones
en productos vinculados

Generar condiciones de gobernanza y fortalecimiento de competencias ciudadanas en la Región Central y Metropolitana de participación.

Espacios de diálogo y formación en asuntos regionales

Promoción de la participación a través del fondo de desarrollo local, fortalecimiento del tejido asociativo y capacidades ciudadanas.

\$72.400
Cifra en millones



PRODUCTOS ESTRATÉGICOS

Producción de información e innovación pedagógica para la participación ciudadana.

LABORATORIO OBSERVATORIO

Reformar el sistema distrital de participación.

Sistema de participación
100% REFORMADO

Construir estrategias de solución de conflictos entre la ciudadanía y la administración (Miro Puentes, Mesa Puentes y Mesa Puentes).

PACIOS



Enfoque de
Género

27 Productos
11 Vinculaciones

Enfoque
Territorial

40 Productos

Enfoque de
derechos Humanos

50 Productos

Enfoque
Ambiental

9 Productos
4 Vinculaciones

Enfoque
Poblacional

45 Productos
15 Vinculaciones

INCORPORACIÓN DE ENFOQUES



7

VINCULACIÓN CON OTRAS POLÍTICAS PÚBLICAS

Política Pública para la Gestión de la Conservación de la Biodiversidad del D.C.

5.2. Participación ciudadana en acciones para la conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos.

5.2.2. Procesos de participación local relacionados con la protección y conservación de la biodiversidad.

Política Pública de Cultura Ciudadana 2019 -2038

2.1.1 Enfoque cultural incorporado en la guía para la formulación de políticas públicas.

4. Ciudadanía activa – Fortalecer las capacidades ciudadanas de organización y liderazgo en los procesos de transformación cultural.

Política Pública de la Bicicleta 2021-2039

4. Porcentaje de organizaciones de bicicleta fortalecidas conforme al IFOS y a la estrategia de fortalecimiento de organizaciones sociales.

4.2.2. Programas de formación, fortalecimiento y evaluación con respecto a participación ciudadana en los Consejos Locales, Distrital y Consultivo Distrital de la Bicicleta.

**IDPAC****COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA**

Código: IDPAC-CE-FT-01

Versión: 03

Páginas 9 de 12

Fecha: 12/04/2021

ACTA DE REUNIÓN**Política Pública Distrital de Educación 2022-2038**

4. Fortalecer la formación integral de niñas, niños, adolescentes y jóvenes para asegurar su trayectoria educativa y el desarrollo de capacidades ciudadanas, científicas y competencias básicas y del siglo XXI para la realización de sus proyectos de vida y la transformación de sus realidades de contexto.

4.4.1. Red ciudadana sostenible y autónoma integrada por organizaciones de base y juveniles consolidadas para fortalecer el diálogo entre instituciones y territorios.

Política Pública de Gestión Integral del Hábitat 2022 -2031

3. Potenciar los procesos de gobernanza en la gestión del hábitat.

3.1.27. Acciones pedagógicas realizadas para mejorar la convivencia en el espacio público entre la ciudadanía y el fenómeno social de la habitabilidad en calle.

**Política Pública de Mujeres y Equidad de Género 2020-2030
11 productos asociados**

4. Promover la participación incidente y el acceso a toma de decisiones públicas de las mujeres a partir del reconocimiento de sus identidades, su capacidad de agencia, el fortalecimiento de sus organizaciones y su ciudadanía plena.

Escuela de liderazgo para mujeres jóvenes. Fortalecimiento Consejo Consultivo de Mujeres. Presupuestos participativos con enfoque de género. Estrategias de participación con enfoque de género en el sistema distrital del estado.

**Política Pública Distrital de Juventud 2019-2030.**

1. Aumentar la participación incidente y el acceso a toma de decisiones públicas de los jóvenes y las juventudes.

1.4.2. Estrategia de apoyo y acompañamiento técnico a espacios e instancias de participación juvenil de los demás sistemas de participación Distrital (Educación, Cultura, Deporte, Salud, Planeación, entre otros).

Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez 2010-2025

1.2 Personas mayores que ejercen su derecho a participar en los diferentes espacios locales y distritales.

1.2.2 Fortalecimiento de organizaciones de personas mayores para la incidencia política y la participación.

Política Pública para las Familias 2021-2025

1.4 Fortalecimiento en las organizaciones de participación distritales y locales que promuevan la participación ciudadana y permitan incidir en el reconocimiento de la diversidad de las familias.

1.4.3 Organizaciones de pueblos indígenas, comunidades afro, negras, raizales y palenquenses, y pueblo Rom-Cigoma participando en los Comités Operativos Locales de la Política Pública para las Familias.

PRESUPUESTO APROXIMADO

\$262.823 Cifra
en millones
vinculadas



INICIAL
2027

RESULTADO
2030

IMPACTO
2034

PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Una vez termina la intervención el funcionario del IDPAC, se hacen varias intervenciones relacionadas con las definiciones del POT relacionadas con la modificación de UPZ por UPL teniendo en cuenta su relación con los procesos de planeación participativa del desarrollo territorial – local. Michel Rueda da respuesta manifestando que con la expedición del Acuerdo 878/23 se hicieron tres (3) mesas , hay varios acuerdos como el tema de los presupuestos participativos que están vinculados como elementos estratégicos y las tres mesas están buscando unificar todo lo que ha salido para que quede un solo decreto por cada uno de ellos; está uno relacionado con el CTPD que lo está liderando la Secretaria de Planeación, hay otro que está liderando el IDPAC con la Gerencia de Instancias relacionado con el CPL y la tercera mesa que está conformada por la Coordinación de Presupuestos Participativos donde está el IDPAC (GIMP), Gobierno y Planeación. Esas mesas están trabajando todo el tema de unificación. Interviene Nicolás Gutiérrez de la Secretaria de Planeación para manifestar que en la sesión extraordinaria de la CLIP del mes de Julio 2023 se explicaba que el Sistema Territorial de Planeación no busca ser otra instancia, ni tampoco es igual que el sistema distrital de participación. Lo que se busca con el Sistema Territorial de Participación es generar un espacio de diálogo con la comunidad para esos temas de proyectos de proximidad que desarrolla el POT en cada una de sus UPLs; en los macroproyectos como por ejm regiotram, el metro, etc, que ya están en el POT y se regulan desde allí, pero hay otros proyectos que están en su etapa de formulación, por ello estaban el fin de semana con una galería itinerante le cuentan a la gente que se ha hecho en tema de UPL y ese Decreto se va a subir a la plataforma de LegalBog para que se le hagan comentarios y observaciones, luego se expedirá el correspondiente decreto, luego se podrán sentar con la ciudadanía para revisar el tema del sistema que también se está formulando. A mirar cómo se formulan esos proyectos de proximidad que no solo se relacionan con temas urbanísticos, sino también tiene temas del cuidado, movilidad, etc.

La Secretaria Técnica Nohora Rodríguez del IDPAC manifiesta, que lo que es importante tener claridad frente al concepto de “Sistema” es que implica “unir, articular” ya que la preocupación un poco versa en que se viene utilizando mucho el concepto de sistema pero se debe analizar cómo se articulan con las diferentes piezas que conforman el engranaje llamado “Participación Ciudadana Incidente de cara a los procesos de planeación participativa local o territorial”.

El Gestor de Cultura, Recreación y Deporte manifiesta que, celebra el ejercicio relacionado con la comunidad y los territorios porque siempre se ha hecho mucho énfasis en la real incidencia en la toma de decisiones por parte de la comunidad como aparece en la cadena, que termina con la posibilidad de toma de decisiones de la ciudadanía; le parece importante que hubiese claridad porque no la hay en las diferentes instituciones, sobre lo que es realmente la participación ciudadana y cómo se percibe esa participación y la ciudadanía la percibe de manera diferente también, entonces hay una línea que le parece importante y relevante de informar, consultar, co-crear ;tomar en cuenta en esos escenarios las opiniones, controlar que es hacer seguimiento y en ese sentido pregunta cuál es el verdadero alcance del concepto co-ejecutar frente al alcance de las decisiones.

Michel Rueda responde manifestando que hay algunos productos que tiene la política pública que en ese proceso de ejecución lo va a realizar la misma ciudadanía pero previa a ello tienen que pasar por un proceso de capacitación, parte de ello está en el Fondo Chikana donde las personas no solo presentan una propuesta y les entregan insumos tecnológicos sino que hacen parte de una ruta de fortalecimiento a organizaciones e instancias de participación que contempla procesos formativos, asesorías técnicas específicas, entre otras.

5.- Presentación Estrategia del Modelo Territorial de Salud “Salud a Mi barrio”.- Interviene Maryluz Supelano de la Secretaria de Salud – Dirección de Participación, quien socializa junto con el funcionario Nicolás Sierra, el contenido del curso Promotores de Bienestar Emocional que nace a partir del tema la Pandemia.

¿Qué es un Promotor/a del Cuidado?

Es una persona que ama la vida, y por eso, emprende acciones diarias para protegerla. Es consciente de la necesidad de cuidar la ciudad y el planeta que habita, pues sabe que esta es la casa común de la que dependemos todos y todas. Es protagonista de la promoción de la salud en Bogotá y por eso encamina su vida a transformar el mundo en el que vive a partir de prácticas de cuidado de todas las formas de vida.

¿Por qué un curso de bienestar emocional?

- Impactos de la pandemia en la ciudadanía.
- El bienestar emocional es parte fundamental de la Bogotá cuidadora.
- La salud mental es una de las prioridades del Plan Rescate de la salud en Bogotá.
- Uno de los principales retos de la Administración Distrital es generar estrategias para el reconocimiento de las emociones y la apropiación de prácticas de bienestar emocional para el cuidado individual y colectivo.

Características del curso

- El curso se desarrolla a través del modelo e-learning (formación en línea y autónoma) a través de videos, ejercicios prácticos guiados por personas expertas y recomendaciones para el cuidado del bienestar emocional.
- Lenguaje informal/cercano e inclusivo.
- No tiene ningún costo.
- Se compone de 3 módulos:
 - Gestión de emociones.
 - Salud mental (Depresión, ansiedad, estrés).
 - Bienestar emocional por entornos.

Temas por módulo

Módulo 1: Gestión de emociones

Introducción

1. ¿Por qué un curso de bienestar emocional mental?

Emociones y cuidado

1. Conoce tus emociones
2. ¿Qué son las emociones y cómo reconocerlas?
3. Las emociones en el cuerpo
4. Hábitos para gestionar tus emociones
5. Laura necesita tu ayuda
6. Gestiona tus emociones a través de la respiración

Temas por módulo

Módulo 2: Salud mental

2. Salud mental

- 2.1 ¿Qué es la salud mental?
- 2.2 Los mitos de la salud mental
- 2.3 Depresión, ¿qué es y cuáles son sus síntomas?
- 2.4 Ansiedad, ¿qué es y cuáles son sus síntomas?
- 2.5 Estrés, ¿qué es y cuáles son sus síntomas?
- 2.6 Ejercicio práctico
- 2.7 Beneficios al acudir al profesional en salud mental

Lineas de atención en salud mental Bogotá

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CE-FT-01 Versión: 03 Páginas 11 de 12 Fecha: 12/04/2021
---	--	---

Módulo 3: Entornos

Hogar

- CUIDADORES Y CUIDADORAS
- CUIDADOS EN PAREJA
- CUIDADOS ADULTO MAYOR
- CUIDADOS MUJER
- CUIDADOS EN FAMILIA

• Señales de alerta en la salud mental de una persona mayor.
 • Tips para apoyar el bienestar emocional de una mujer víctima de violencia intrafamiliar.

Escolar

- ENTORNO EDUCATIVO
- ESTUDIANTES
- DOCENTES

• Recomendaciones para cuidar la salud mental de los estudiantes si eres docente.
 • Recomendaciones para apoyar a las niñas, niños y adolescentes en el regreso a clases.

Trabajo

- BIENESTAR EMOCIONAL EN EL TRABAJO
- RECOMENDACIONES PARA TRABAJADORAS
- EMPLEADORES

• Tips para trabajar desde casa y cuidar tu bienestar emocional.
 • Fortalece las redes de cuidado en el trabajo.

Digital

- ENTORNO DIGITAL
- IMPACTOS DE LAS REDES SOCIALES
- ABUSO A LA INTIMIDAD DIGITAL
- CUIDADOS EN ENTORNOS DIGITALES

• Recomendaciones de cuidado en entornos digitales.
 • Recomendaciones de cuidado en entornos digitales para madres, padres y personas cuidadoras.

Certifícate como promotor/a del cuidado

- Las empresas y entidades recibirán un **certificado por su compromiso** con la promoción con el bienestar emocional.
- Las personas que desarrollen **más del 60%** podrán descargar un certificado de participación, luego de hacer un examen final del aprendizaje.

Así puedes acceder

El curso se desarrolla en la página del Centro Distrital de Educación e Investigación en Salud (CDEIS). Para acceder se debe ingresar a www.saludcapital.gov.co y hacer clic en el banner **#ConectaConTusEmociones**.



¿Quieres más información o empezar el proceso para ti, tu empresa, entidad u organización?



Escribenos al correo: promotoradecuidado@saludcapital.gov.co o busca el banner de Promotores del Cuidado en www.saludcapital.gov.co

Al terminar la exposición se aclaran dudas, se retroalimenta la exposición con otras intervenciones y se brinda con claridad la información para la participación en el curso por parte de los funcionarios(as) de la Secretaría de Salud – Dirección de Participación. Información colocada en el chat del grupo de la CLIP.



6.- Varios.- Interviene la funcionaria del IDRD para socializar las actividades que se realizarán en el marco del Festival de Verano del 5 al 13 de Agosto/23 enviará el link con la programación de los eventos en el Parque Simón Bolívar, Coliseo y otros escenarios. En lo local está la Escuela de la Bici en el barrio Atahualpa. El gestor de la **SCRD** extiende invitación para que se participe en el proceso de diagnóstico del sector cultura; van a desarrollar procesos intersectoriales. Van a realizar una actividad el 23 de agosto a las 3 p.m. en la antigua JAL para evaluar temas como los hitos culturales, los elementos de la cultura para aportar a ese proceso de diagnóstico cultural local; aclara que el sector no tiene un diagnóstico desde el 2012 y la idea es reunir elementos con los

 IDPAC 	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	Código: IDPAC-CE-FT-01 Versión: 03 Páginas 12 de 12 Fecha: 12/04/2021
	ACTA DE REUNIÓN	

aportes de los agentes culturales y las instituciones hagan. Igualmente socializa que los Consejos Locales de Arte Cultura y Patrimonio ya fueron elegidos y el 8 de Agosto se realizará el acto de instalación. **Secretaría de Planeación** invita a la galería itinerante que se realizará éste sábado en Salitre para conversar con la ciudadanía sobre la UPL desde la 1 p.m. hasta las 6 p.m. Interviene la **Secretaría de la Mujer – Casa de Igualdad de Oportunidades** – Alba Fulano recuerda que el próximo jueves se realizará el COLMYG a las 2 p.m. en la Casa de Igualdad y compartir que se está haciendo el acompañamiento a la construcción de la Agenda Política de las Mujeres donde van a tener otras tres sesiones por lo que solicitan replicar la información en la ciudadanía que quieran participar, enviará la pieza comunicativa. Interviene Luis Sevilla de la **Secretaría de Seguridad** quien extiende invitación para el 19 de Agosto/23 que junto con la Casa de Justicia realizaran una actividad en el sector de Versalles, por intermedio de la dinamizadora harán llegar la pieza comunicativa.

8. Propuestas / Disensos / Acuerdos				
9. Responsabilidades y compromisos				
No.	Nombre y/o Dependencia	Actividad / Producto	Fecha programada de entrega	Fecha real de entrega
10. Cierre de la reunión				
Presidente Comisión Intersectorial			Secretario Técnico Comisión Intersectorial	
Nombre Diego Valero (Delegado por Alcalde)			Nombre: Nohora J. Rodríguez	
Cargo: Profesional de Participación Alcaldía Local			Cargo: Articuladora Territorial IDPAC	
Firma 			Firma 